



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



CONCURSO DE BECAS **RAFAEL MENJÍVAR LARÍN** PARA INVESTIGADORES/AS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Democracia, participación ciudadana y procesos electorales en Centroamérica

Apoyo: Agencia Sueca de Desarrollo Internacional - Asdi

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) anuncia el lanzamiento del **Concurso de Becas Rafael Menjívar Larín "Democracia, participación ciudadana y procesos electorales en Centroamérica"**, dirigido a investigadores/as sociales de América Latina y el Caribe. El objetivo de este concurso es apoyar el desarrollo de estudios originales sobre el tema y promover el debate público mediante la exposición de los trabajos finales en un seminario internacional.

El concurso otorgará tres (3) becas de seis (6) meses de duración que comprenderán un estipendio de USD 4.000 (cuatro mil dólares estadounidenses) y la participación en un evento académico internacional.

Las propuestas podrán enfocarse en un país o bien presentar un estudio comparativo regional entre dos o más países.

NORMAS DEL CONCURSO

Sobre el perfil de los/as postulantes

Los/as postulantes deberán ser graduados/as universitarios/as investigadores/as en ciencias sociales con residencia en algún país de América Latina o el Caribe y que cuenten con el aval institucional de un centro miembro de la red de CLACSO¹.

Sobre las becas ofrecidas

Se otorgarán tres (3) becas. Cada una incluye:

- a) Una asignación monetaria de USD 4.000 (cuatro mil dólares estadounidenses);
- b) Un pasaje aéreo y alojamiento² para participar de un evento académico internacional³ definido por CLACSO (se priorizarán las actividades promovidas por los diversos programas del Consejo durante 2015).

Las becas serán abonadas en cuotas mediante transferencias bancarias realizadas a nombre de los/as ganadores/as. Los fondos podrán ser utilizados sin restricciones para todas aquellas actividades relacionadas con la investigación.

Sobre las características de las propuestas

Cada investigador/a sólo podrá participar con una propuesta en este concurso. No serán admitidas investigaciones terminadas ni colectivas. Las propuestas podrán estar vinculadas a procesos de investigación en curso **pero los artículos finales entregados deberán ser productos de autoría individual, originales e inéditos y desarrollados en el período establecido**.

Serán aceptadas postulaciones de investigadores/as que hayan recibido una beca de investigación otorgada por CLACSO siempre que la misma haya finalizado y que hayan cumplido en tiempo y forma con las obligaciones establecidas por contrato.

No podrán presentarse investigadores/as que actualmente estén percibiendo una beca de investigación otorgada por CLACSO ni miembros del Comité Directivo o funcionarios/as del Consejo.

Las propuestas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos para constatar su conformidad con las normas del concurso.

Sobre el proceso de evaluación y selección de ganadores/as

La evaluación de las candidaturas estará a cargo de un Comité Internacional integrado por reconocidas autoridades en la materia. Se valorará en primera instancia la calidad y viabilidad de los proyectos que deberán estar firmados con seudónimo. En una segunda etapa se considerarán los antecedentes académicos de los/as postulantes.

1. Los centros miembros que avalan a los/as postulantes no deben registrar deudas en el pago de las cuotas de membresía. Por otra parte, los/as directores/as de los centros que avalen candidaturas beneficiadas con una beca, deberán firmar una carta de compromiso asumiendo la responsabilidad conjunta por el cumplimiento de las obligaciones que los/as investigadores/as contraigan.

2. Se cubrirán pasajes aéreos en clase económica ida y vuelta desde la ciudad de origen hasta la de destino y los costos de alojamiento en un hotel seleccionado por CLACSO. La ciudad de origen del pasaje aéreo deberá ser una localidad latinoamericana o caribeña. CLACSO no se compromete a cubrir ningún otro gasto fuera de los anteriormente especificados.

3. Será obligación del/la ganador/a poseer la documentación personal necesaria para realizar el viaje previsto, así como seguros personales de salud y otros.

En la medida que CLACSO pretende estimular la participación de investigadores/as en formación, al menos una (1) de las tres (3) becas estará reservada para esta categoría. Asimismo, al menos dos (2) de las tres (3) becas estarán destinadas a investigadores/as de países prioritarios⁴. En el proceso de selección también se tendrá en cuenta la distribución temática, la representación regional y de género. El concurso podrá ser declarado desierto o bien se podrá otorgar un número menor de becas en caso de que las propuestas presentadas no reúnan la calidad suficiente. La selección de los/as ganadores/as será irrevocable e inapelable.

Sobre los compromisos de los/as ganadores/as

Los/as ganadores/as firmarán un contrato en el que se comprometerán a desarrollar sus investigaciones entre octubre de 2014 y abril de 2015, de acuerdo con el siguiente cronograma:

FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES
Octubre 2014	Inicio del contrato	Ingreso de los/as becarios/as.
Febrero 2015	Reporte parcial de actividades	Breve reporte sobre las actividades de investigación desarrolladas y síntesis de los avances de investigación alcanzados hasta el momento.
Abril 2015	Reporte final de actividades	Breve reporte sobre las actividades de investigación desarrolladas.
	Primera versión del artículo final	Texto académico original y de autoría exclusiva que realice una contribución de calidad a la temática estudiada y aporte una reflexión teórica y analítica sobre el tema del concurso. El texto deberá tener una extensión de entre 50 y 75 páginas y deberá cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. El trabajo deberá ser presentado en el idioma original de la propuesta.
	Power Point	Breve presentación de los resultados de la investigación (incluyendo diagramas, infografías, mapas, etc.).
	Policy Brief	Documento breve con recomendaciones de políticas públicas en el campo de estudio en el que se desarrolla la beca.
Mayo 2015	Versión revisada del artículo final	Los/as becarios/as deberán tener en cuenta las observaciones realizadas en el proceso de evaluación externa.

Sobre los derechos de publicación, reproducción y exhibición

CLACSO se reserva los derechos de publicación, reproducción y/o exposición de los productos finales elaborados en el marco de la beca bajo cualquier soporte. Los/as autores/as podrán publicar los resultados por otras vías, siempre que informen previamente a CLACSO.

4. Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La presentación deberá ser realizada mediante el sistema de inscripción en línea provisto por CLACSO. No se aceptarán presentaciones impresas ni enviadas por correo electrónico. Las postulaciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas técnicamente.

1. Ingresar a www.clacso.org para acceder al sistema de inscripción.
2. Registrarse en el Sistema Único de Inscripción de CLACSO (SUIC). El usuario y clave serán solicitados cada vez que se desee ingresar al sistema para consultar, modificar, agregar o enviar información en ésta u otra actividad de CLACSO.
3. Identificar el proyecto de investigación indicando el título del mismo y el seudónimo del/la postulante. No serán aceptadas postulaciones cuyo seudónimo se corresponda con el nombre y/o apellido de los/as postulantes. Una vez completados estos datos, el sistema habilitará los formularios restantes.
4. Completar el formulario **carta de aval**. El/la postulante deberá imprimir una copia, hacerla firmar por el/la director/a del centro miembro, escanearla y adjuntarla en el sistema. Consultar la base de centros miembros en: www.clacso.org.ar/clacso/centros_miembros_clacso/inicio.php.
5. Completar el formulario **datos personales y académicos** y adjuntar el currículum vitae (formato libre); la copia digital del documento de identidad, pasaporte o cédula; la copia digital del título de mayor grado académico (o constancia de título en trámite).
6. Completar el formulario **proyecto de investigación**. El proyecto deberá ser elaborado en español o portugués y en francés solamente en caso de que los postulantes sean de nacionalidad haitiana.
7. Una vez cerrada la inscripción en línea, el sistema producirá un certificado electrónico que le servirá como comprobante.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN:

26 de octubre de 2014, 18:00 horas (Buenos Aires, Argentina)

Los resultados del concurso serán difundidos públicamente. Los/as ganadores/as serán contactados/as para tramitar su incorporación como becarios/as.

Consultas: becascea@clacso.edu.ar

Tel. [54 11] 304-9145 / 4304-9505 (extensión 322 y 353) - Fax [54 11] 4305-0875

Bases y formularios: www.clacso.org